

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN SOLICITA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO GARANTIZAR EL ABASTO DE AGUA EN TODA LA ENTIDAD, PARTICULARMENTE EN LA QUINTA ZONA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, PRESENTADA POR EL SENADOR JUAN ZEPEDA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo con información proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la cobertura de agua en las viviendas del país pasó de 52.5% a 53.6% entre 2010 y 2018, siendo las comunidades rurales e indígenas, las que cuentan con una menor infraestructura de agua potable.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, en el país, una de cada tres casas registradas no recibe agua diaria y que el 25% de la población la obtiene cada tercer día -o una o dos veces por semana-, mientras que el 7% no la tienen y deben conseguirla de otros lugares como llaves públicas, pozos, ríos, lagos o mediante pipas, lo que implica un gasto que muchas familias no pueden solventar.¹

Lo anterior muestra un fracaso en la materia y un pendiente gubernamental que requiere atención inmediata, particularmente, durante la emergencia sanitaria por la que atravesamos y en donde la indicación más amplia para combatir al coronavirus es lavarse frecuentemente las manos.

En este sentido, “el consumo de agua es el segundo frente de batalla que se suma al que las autoridades federales, médicos/as y enfermeras están llevando a cabo ante la pandemia

¹ Infobae (2020). Escasez de agua en México: un problema de derechos humanos en medio de la epidemia por Covid-19. Consultado en línea el 22 de mayo de 2020. Sitio web: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/02/escasez-de-agua-en-mexico-un-problema-de-derechos-humanos-en-medio-de-la-epidemia-por-covid-19/?fbclid=IwAR19K7IZ-4JB6hL-hDraANbmFL63Z-0qQWLJCKrcAcumXEXEWt-LOTbOyYk>

del Covid-19”², ya que hay un aumento del consumo en los hogares hasta de un 40%, mientras que la sequía ya alcanza más del 30% del país.³

Esto no solo refuerza las desigualdades sociales y económicas de un amplio sector social de México, sino también las desventajas frente al COVID-19 cuando la gente no puede acatar las medidas sanitarias por las omisiones gubernamentales que han dejado a miles de localidades sin la infraestructura hidráulica necesaria para abastecerse de agua durante décadas, lo que significa una violación a los derechos humanos de comunidades enteras.

En medio de todo este problema, el municipio mexiquense de Ecatepec que cuenta con 786,843 habitantes en situación de pobreza y 90,438 en pobreza extrema⁴, enfrenta una de las más grandes batallas en todo el territorio del Estado de México, la del acceso al agua.

Ecatepec de Morelos, padece de un problema histórico de escasez de agua potable que se ha profundizado en la última década, particularmente en la V Zona o “Quinta Zona”⁵ que es la parte sur del municipio.

El abasto de agua en la Quinta Zona depende casi al 100% del volumen entregado al municipio por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), y de acuerdo con el alcalde en turno, Fernando Vilchis Contreras, más de 600 mil habitantes de 120 colonias padecen afectaciones por un recorte al caudal de agua potable en el municipio ejecutado desde febrero pasado por la Comisión.⁶

² La Jornada (2020). La escasez y desigual distribución del agua, nuevo frente ante Covid-19: Polioptro Martínez. Consultado en línea el 23 de mayo de 2020. Sitio web: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/04/23/la-escasez-y-desigual-distribucion-del-agua-nuevo-frente-ante-covid-19-poliopro-martinez-9873.html>

³ Ibidem.

⁴ CONEVAL (2015). “Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015”. Sitio web: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>

⁵ El 30 de abril de 1931, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas demarcó el perímetro del vaso del extinto Lago de Texcoco y dividió los terrenos desecados en seis zonas, de la I a la VI ordenadas de sur a norte. Las primeras cuatro pertenecen a Nezahualcóyotl. La V Zona es un área triangular que corresponde a la parte sur del municipio de Ecatepec de Morelos.

⁶ Excelsior (2020). Más de 120 colonias afectadas en Ecatepec por disminución de agua potable. Consultado en línea el 26 de mayo de 2020. Sitio web: <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/mas-de-120-colonias-afectadas-en-ecatepec-por-disminucion-de-agua-potable/1383200>

Frente a esta situación, el 20 de mayo del año en curso, el alcalde señaló haber solicitado al gobernador del Estado de México el restablecimiento del 19% de agua que les habían quitado en meses pasados y que representa 518 millones de litros al mes **menos** para la población, en medio de una emergencia sanitaria mundial.

De igual forma, presentó el “Proyecto para el Fortalecimiento del Agua en Ecatepec”, con el que pretende mitigar la carencia del líquido en el municipio al construir 24 pozos para supuestamente aminorar en 50% el déficit de agua potable en el municipio.⁷

La respuesta del alcalde, aunque tardía, es importante; sin embargo, no subsana el olvido en el que el municipio, y principalmente la Quinta Zona, ha permanecido no solo durante la pandemia sino durante años; y es que “mientras en las administraciones anteriores tenían un sistema de tandeo, a través de pipas, en este gobierno municipal el problema se ha recrudecido, pues ya no hay tandeo y algunas colonias no tienen acceso al agua hasta por meses”⁸.

Debido a esta situación, el 6 de mayo pasado, las abogadas Miriam Silva y Jessica Hermosillo, líderes del movimiento “Tu voz es mi voz”, interpusieron un amparo indirecto para que las autoridades municipales garanticen el derecho humano y el acceso al vital líquido para 112 familias y ocho colonias de Ecatepec (entre las que se encuentran Nueva Aragón, Sauces PRI, Unidades Habitacionales Ciudad Oriente, Petroquímica y Alborada de Aragón).

De acuerdo con Miriam Silva, las familias gastan hasta 1,800 pesos mensuales para comprar pipas de agua potable.⁹ Sobre las acciones del alcalde Vilchis, mencionaron que la

⁷ Ibidem.

⁸ Huerta, V. (2020). Obliga juez federal a autoridades a garantizar entrega de agua a familias de Ecatepec. Consultado en línea el 25 de mayo de 2020. Sitio web: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/obliga-juez-federal-a-autoridades-a-garantizar-entrega-de-agua-a-familias-de-ecatepec-5239285.html>

⁹ Ibidem.

perforación de pozos podría implicar un riesgo de socavones, entre otros, por lo que la población prefiere hacer un uso efectivo de la red hidráulica en el municipio.

Al respecto del amparo, un juez en Naucalpan otorgó una suspensión que obliga a las autoridades a garantizar al menos 100 litros de agua diarios por cada miembro de las 112 familias durante el tiempo de trámite del amparo; en caso de no hacerlo, se podría solicitar la inhabilitación de cada uno de los titulares de las dependencias responsables en el municipio de Ecatepec.¹⁰

La resolución inicial se emitió el 9 de mayo e involucra al gobierno del Estado de México, al OCAVM de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la CAEM, al Ayuntamiento de Ecatepec y, principalmente, al organismo operador de ese municipio, SAPASE (Organismo Público Descentralizado para la Prestación del Servicio del Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec de Morelos).¹¹

Cualquiera que sea el problema de abastecimiento de agua en Ecatepec, las autoridades municipales y estatales deben dar celeridad a su solución ya que las personas no pueden continuar sin agua al tiempo que están siendo obligadas a pagar a SAPASE. Más que una burla, esto es una afrenta directa contra la ciudadanía.

El acceso limitado al líquido hace más propensas a las personas a infectarse, y da lugar a enfermedades. Esto propicia que quienes no cuentan con seguridad social sigan saliendo a ganarse la vida aumentando su vulnerabilidad.

Frente al desabasto de agua se genera también un problema de alcantarillado, el cual puede generar enfermedades a las comunidades que por el COVID-19 podrían agudizarse.

¹⁰ Ibidem.

¹¹ Ibidem.

Aunado a esto, los recortes a toda la administración pública, incluida CONAGUA será un agravante. “Es el momento de ayudar a los profesionales del agua, de arreglar fugas, mejorar la operación, incrementar sistemas de bombeo, medidas para atender la crisis. El agua es un recurso natural, pero todo el costo de extracción, de conducción, almacenaje, de bombeo y distribución es muy alto. Y a esto se le suma la muy menor cobertura de drenaje, más un reducido porcentaje del tratamiento de aguas residuales”¹².

La omisión e indiferencia de las administraciones locales, estatales y federales, que ha generado serios problemas de desabasto de agua, debe parar, nos encontramos en un momento histórico en donde lo que deben hacer no es otra cosa más que cumplir su principal función: servir a la gente.

Urge agua para Ecatepec y para todo el país; reforzar y ampliar la infraestructura hidráulica para asegurar el abastecimiento, disminuir fugas y garantizar el líquido vital es fundamental no solo en estos momentos.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita al gobierno del Estado de México a que a través de las autoridades correspondientes, garantice el abasto de agua en toda la entidad, particularmente en la Quinta Zona del municipio de Ecatepec de Morelos.

¹² La Jornada (2020). La escasez y desigual distribución del agua, nuevo frente ante Covid-19: Polioptro Martínez. Consultado en línea el 23 de mayo de 2020. Sitio web: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/04/23/la-escasez-y-desigual-distribucion-del-agua-nuevo-frente-ante-covid-19-poliopro-martinez-9873.html>

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita al gobierno de México a que, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, garanticen el abastecimiento de agua a todas las zonas urbanas, indígenas y rurales del país.

SEN. JUAN ZEPEDA